



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

Avanza revisión del Artículo IV con FMI

La revisión del Artículo IV que realiza el Fondo Monetario Internacional (FMI) con el propósito de evaluar el estado y perspectivas de la macroeconomía nicaragüense, avanza positivamente.

En esta primera semana de revisión, se han efectuado reuniones de trabajo para abordar aspectos claves del desempeño económico nacional referidos a la política fiscal, monetaria y financiera, la recaudación tributaria, el gasto público, el sistema financiero nacional, las perspectivas de la cooperación internacional, la seguridad social, el clima de inversión, y otros temas de políticas incluidos en el Programa Económico y Financiero del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Las conversaciones se desarrollan con la participación de autoridades y equipos técnicos del Banco Central de Nicaragua, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, PRONicaragua, DGI y DGA. Asimismo han participado representantes de organizaciones sindicales, centros de pensamiento independientes y empresarios privados.

La revisión del Artículo IV continuará la próxima semana y concluirá el próximo 26 de septiembre con una conferencia de prensa en las instalaciones del Banco Central de Nicaragua (BCN).

Nota de Prensa